



SR0304- SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II: PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE OCCIDENTE

SISTEMA DE EDUCACIÓN GENERAL SEDE DE OCCIDENTE

GRUPO: 01 TACARES

MODALIDAD: Seminario, Semestral.

REQUISITO: Seminario de Realidad Nacional I.

CREDITOS: 2 créditos.

HORARIO DE CLASE: Viernes 9:00 am - 11:50 am.

HORAS CONTACTO: Clases asincrónicas según cronograma.

HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE: 2 horas semanales, cuanto menos.

HORAS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO: 2 horas semanales, cuanto menos.

CICLO LECTIVO: I Semestre I Ciclo Lectivo 2020.

PROFESOR: Lic. Jorge Gutiérrez Cascante.

E-MAIL: jorgeguti83@gmail.com | CEL: 83269823

ENTORNO VIRTUAL: Virtual

Descripción del Curso

Este seminario complementa la formación humanística que los otros cursos de Humanidades I y II ofrecen a la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica. El curso promueve en el estudiantado una actitud crítica frente al patrimonio y los valores culturales de distinta naturaleza, con el propósito de fortalecer la identidad y la memoria histórica en la ciudadanía costarricense.

El patrimonio cultural tangible e intangible de la Región de Occidente es sumamente valioso y variado; comprende una amplia gama de manifestaciones, prácticas sociales, creencias y tradiciones, producto de distintas experiencias históricas que fraguan las identidades culturales de los pobladores de las comunidades de esta región del país.

Objetivos Generales

- Analizar, de manera interdisciplinaria, las potencialidades del patrimonio cultural como mecanismo de cohesión y fortalecimiento de la convivencia ciudadana.
- Sensibilizar al estudiantado sobre la situación actual del patrimonio cultural en la Región de Occidente y su relación con la dinámica socioeconómica; así como con las políticas culturales vigentes.

Objetivos Específicos

Reconocer los alcances y los usos del término patrimonio cultural.

Conocer los mecanismos que sustentan la gestión del patrimonio cultural.

Caracterizar los principales tipos de patrimonio cultural de la Región de Occidente.

Valorar las posibilidades del patrimonio cultural para fortalecer la cohesión social y las identidades regionales.

Estudiar las iniciativas y políticas institucionales, públicas o privadas para la conservación, restauración y uso del patrimonio cultural costarricense.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS y OBJETIVOS:

UNIDADES	OBJETIVOS A LOGRAR
<p>1. Definiendo el patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none">- El término patrimonio y sus múltiples apellidos y usos- ¿Qué se entiende por patrimonio?- ¿Con qué propósito se conserva el patrimonio?	<p>Reconocer los alcances y los usos del término patrimonio cultural.</p>
<p>2. La gestión del patrimonio cultural y sus mecanismos.</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué es la gestión del patrimonio cultural?- Conocer: una especialidad de la gestión del patrimonio cultural- Planificar para prevenir.- Controlar: una lucha contra el expolio- Difundir: la razón del patrimonio cultural	<p>Conocer los mecanismos que sustentan la gestión del patrimonio cultural.</p>
<p>3. Los tipos de patrimonio cultural en la Región de Occidente.</p> <ul style="list-style-type: none">-Introducción a los tipos de patrimonio cultural.- El patrimonio cultural material <p>a) arquitectónico b) arqueológico c) documental</p>	<p>Caracterizar los principales tipos de patrimonio cultural de la Región de Occidente.</p>
<p>3.3 El patrimonio cultural inmaterial</p> <p>a) costumbres b) tradiciones c) gastronomía d) lingüístico e) artes</p>	<p>Caracterizar los principales tipos de patrimonio cultural de la Región de Occidente.</p>



f) vestimenta g) cultores populares	
4. El patrimonio cultural: un asunto social 4.1 Ética, conocimiento y patrimonio cultural 4.2 El uso social del patrimonio 4.3 La ampliación del concepto de patrimonio 4.4 El patrimonio como motor del desarrollo 4.5 Los estados y las políticas culturales. 4.6 El patrimonio frente a la globalización.	Valorar las posibilidades del patrimonio cultural para fortalecer la cohesión social y las identidades regionales.
5. La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica 5.1 Aportes de la educación patrimonial. 5.2 Normas y leyes para la conservación del patrimonio. 5.3 Experiencias de conservación y restauración en Costa Rica. 5.4 Situación del patrimonio cultural en la región de Occidente.	Estudiar las iniciativas y políticas institucionales, públicas o privadas para la conservación, restauración y uso del patrimonio cultural costarricense.

METODOLOGÍA GENERAL Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:

Este seminario utilizará una metodología virtual, en la cual el docente diseña y acompaña las tareas y el estudiante es el responsable de organizar y ejecutar las actividades durante la semana. Asimismo, se requiere la participación constante de los educandos en las clases mediante preguntas, comentarios y cualquier otra labor que se le encomiende.

La participación en las discusiones es muy importante y se realiza con base en las lecturas asignadas, las cuales deben ser hechas antes de cada lección.

Para coadyuvar con la consecución de los objetivos del curso, se propone la elaboración de un diseño de un proyecto de investigación, el cual será desarrollado de manera individual o en grupos no mayores a 4 integrantes, en el que los estudiantes aplicarán los conocimientos obtenidos durante el proceso, y para ello, el profesor asesora su elaboración durante el transcurso del ciclo.

El curso iniciará a partir de un diagnóstico, mediante el cual los educandos demostrarán el grado de conocimientos sobre las temáticas, que se abordarán en el curso. A partir de esto se podrán adecuar los contenidos de manera que no resulten repetitivos o faltantes.



Con respecto a las actividades por desarrollar, serán de diversa índole, entre ellas: asignación de lecturas semanalmente, trabajos grupales en clase, visitas a edificaciones declaradas patrimonio arquitectónico, participación en conferencias, mesas redondas y charlas sobre temáticas relacionadas con el patrimonio cultural, entrevistas a artistas, arquitectos, historiadores, sociólogos, antropólogos, ambientalistas, restauradores, creadores literarios, creadores populares (copleros, poetas, artesanos, entre otros). Las lecturas se irán asignando durante el transcurso del ciclo lectivo, según los temas que se vayan estudiando. Su comprobación se hará por medio de diferentes técnicas: la observación de la participación en las lecciones y mediante el análisis y comprobaciones de lecturas. Asimismo, algunas temáticas se abordarán mediante charlas, conferencias, vídeo foros, giras académicas, entre otras.

La temática del proyecto de investigación versará sobre un tópico relacionado con el Patrimonio Cultural en la Región de Occidente y debe ser presentado al profesor para su revisión en dos avances. Para tal efecto, los estudiantes serán atendidos mediante tutorías.

Cronograma

Semana	Fecha	Temática
1	17 ABRIL	Conceptos básicos de patrimonio cultural.
2	24 ABRIL	¿Con qué propósito se conserva el patrimonio?
3	1 MAYO	Gestión del Patrimonio
4	8 MAYO	Patrimonio cultural como product social, politico, histórico y económico.
5	15 MAYO	Patrimonio cultural como product social, politico, histórico y económico. ENTREGA ANTEPROYECTO
6	22 MAYO	Valor del Patrimonio como recurso
7	29 MAYO	Conservación del patrimonio cultural.
8	5 JUNIO	Conservación del patrimonio cultural.



9	12 JUNIO	Manifestaciones patrimoniales en Costa Rica.
10	19 JUNIO	Manifestaciones patrimoniales en Costa Rica.
11	26 JUNIO	ENTREGA INVESTIGACION
14	3 JULIO	AMPLIACIÓN
15	10 JULIO	ENTREGA DE RESULTADOS

EVALUACIÓN:

Lecturas, resúmenes semanales	30%
Participación en foros	20%
Anteproyecto	15% (15 mayo)
Proyecto de Investigación	35% (26 junio)

Como parte del proceso de aprendizaje, se elaborará un trabajo final grupal sobre el acervo patrimonial de la zona de Occidente. En el trabajo final se presentará a la clase una manifestación del patrimonio cultural en Occidente sea tangible (arquitectónico, arqueológico, histórico, industrial, documental, natural) o intangible (etnológico, tradicional; artesanías, música).

Previo a la presentación en clase, cada grupo de estudiantes deberá presentar un anteproyecto de investigación; el cual constará de la siguiente estructura:

- Tema de investigación.
- Justificación del tema.
- 5 antecedentes del tema de investigación.
- Objetivos (general y específicos).
- Bibliografía.

El trabajo final deberá condensar las recomendaciones y observaciones generadas por el profesor además del desarrollo del tema de investigación en formato pdf. Se deberá entregar además, una presentación con los aspectos más importantes para compartirlo con los compañeros. Pueden utilizar una presentación de power point o video.

- Tema de investigación.
- Justificación del tema.



- Objetivos (general y específicos).
- Problemas y su contextualización.
- Desarrollo.
- Posibles formas de difusión del trabajo y del bien patrimonial.
- Bibliografía.

Uso de la plataforma virtual:

En este curso se aprovechará el uso de la plataforma virtual para que se convierta en un nexo entre el estudiantado y el profesor(a), desde este espacio se colocará lecturas, recursos audiovisuales y otros elementos para cada una de las semanas de trabajo.

NORMAS DEL CURSO

- **Asistencia:** El presente curso teórico práctico posee componentes importantes de análisis, discusión y trabajo en taller latentes en la clase, por lo que la asistencia, puntualidad y permanencia de los estudiantes es necesaria. Un porcentaje de la nota total sobre el trabajo en clase se pierde con cinco ausencias o su equivalente en llegadas tardías (4 tardías una ausencia), se considera llegada tardía después de los primeros quince minutos del horario de inicio de la lección, después de treinta minutos aplica como ausencia. Presentarse a la clase para luego dejar la misma sin ningún motivo aparente, se considera de igual forma una ausencia injustificada. Las ausencias y tardías deben justificarse según el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica. Cualquier situación que el estudiante considere que puede afectar su desempeño en el curso (salud, económica, personal) debe informarlo cuanto antes al profesor para resolverlo a conveniencia. Es obligación del estudiante consultar el programa del curso para informarse sobre fechas de evaluación y contenidos a estudiar en clase.
- **Bibliografía:** Esta es proporcionada por el docente para el curso, la misma sustenta los contenidos del curso y será fuente para realizar exámenes, trabajo en clase y taller de investigación. **Recibidos:** Es responsabilidad de los estudiantes acusar el recibido de todos los correos enviados por el profesor.
- **Presentación:** Todos los proyectos serán expuestos, por favor, moderar el lenguaje, expresarse con formalidad y con la terminología adecuada para la materia en estudio. Los trabajos bidimensionales deben presentarse protegidos de alguna forma (bolsa, funda, papel cebolla,) la espalda del trabajo limpia y únicamente deben detallar el nombre y carné. Todos los materiales deben presentarse con el mejor acabado final posible, cuidando la impresión, el montaje, corte, limpieza. Este será un rubro evaluado en todos los proyectos.
- **Entrega:** La fecha y hora de inicio de la evaluación, examen o entrega de proyectos será anunciada y convenida con al menos una semana de anticipación. La evaluación da inicio a la hora exacta convenida (período de gracia 15 minutos). La presentación tardía de proyectos para evaluación afecta la nota en 2% del porcentaje total a evaluar. No se reciben proyectos con más de una hora de atraso. Las asignaciones y proyectos que no sean entregados durante el período lectivo correspondiente (fecha única) reciben una calificación de cero, sin excepción alguna. No obstante, si son presentadas posteriormente son objeto de revisión y crítica, si el estudiante así lo desea.
- Cuando un (a) estudiante no pueda asistir personalmente a una clase o presentación de proyectos, debe hacer llegar sus trabajos en la fecha y horas establecidas para su entrega y comunicarlo con anticipación al



profesor. Cuando un (a) estudiante goce de una incapacidad médica o enfrente una situación personal que amerite ser considerada, debe comunicarlo al profesor a la mayor brevedad posible.

- No se aceptarán para evaluación trabajos desconocidos por el profesor y que no hayan sido elaborados, revisados y corregidos durante el semestre.
- Durante el proceso de evaluación podrán ser invitados profesores del énfasis y áreas complementarias, su participación se basa en recomendaciones para mejorar el trabajo del estudiante y desarrollo del curso.
- Proceso: Todo proyecto debe poseer una investigación a nivel gráfico, en la que se exploren los problemas y posibles soluciones de los temas vistos en clase. Por lo que es responsabilidad del estudiante presentar todos los bocetos, pruebas y maquetas realizadas previamente para llegar al resultado final.
- Las evaluaciones considerarán: desarrollo teórico y técnico, detalles de elaboración como el uso de materiales y técnicas, la calidad plástica de las propuestas y la presentación.
- Trabajos escritos: El estudiante realizará constantemente análisis formales, investigaciones y ensayos. Los estudiantes deben manejar y emplear métodos de investigación teóricoprácticos que faciliten su desempeño. Todo trabajo debe contar con una portada y referencias. Las citas y notas al pie deben indicarse correctamente lo mismo que: ilustraciones, tablas, gráficos, etc.
- Si se comprueba el plagio el proyecto recibirá una calificación de cero y se aplicarán las sanciones correspondientes dado que es considerado como falta grave según el “Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica”.
- El estudiante es responsable por los archivos digitales que se utilizan en la clase o que deben ser presentados para revisión, por lo que debe tomar las medidas necesarias, para proteger y respaldar dichos archivos en su transporte, envío y almacenamiento. Por lo que No se acepta la pérdida o daño de estos como justificación de ningún tipo.

Cuando el profesor lo indique, se asignarán tareas que deberán ser enviadas al grupo de mediación virtual. Modalidad bajo virtual.

Bibliografía de referencia:

- Abarca Vásquez, C. (Editor). (1999). Siglo y medio de identidades palmareñas. Palmares, Alajuela. Costa Rica
- Acuña Ortega, V. H. (1988). “Fuentes orales e historia obrera: el caso de los zapateros en Costa Rica”, en Joutard, P. y otros, Historia oral e historias de vida. FLACSO. San José
- Aguilar, M. y Niglio, O. (2013). La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica. Roma, Italia: Aracne Editrice.
- Alexander, J. (2000). Sociología cultura: formas de clasificación en las sociedades complejas. Editorial Anthropos. Barcelona, España.
- Avendaño, I. (2002). “Inmigración, cotidiana e identidad”. Revista Reflexiones. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. San José, Costa Rica
- Badilla, M. (2012). La arquitectura eclesiástica y su vínculo con la conformación de las identidades locales en Costa Rica. El caso del templo católico de Palmares. En: Paisaje Cultural Urbano e Identidad Territorial. 2º Coloquio Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC). Roma, Italia: Aracne Editrice.



- Badilla, M. & Alfaro, A. (2015). El patrimonio arquitectónico en la Región de Occidente: un legado que fragua nuestra identidad cultural. En: Huellas del Patrimonio. San Ramón, Alajuela, Costa Rica: Coordinación de Investigación, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. 6
- Badilla, M. & Alfaro, A. (2013). La educación como medio para promover la conservación del patrimonio en Costa Rica. El caso de los Seminarios de Realidad Nacional con énfasis en Patrimonio. En: Aguilar, M. y Niglio, O. Editoras. (2013). La Conservación del Patrimonio Cultural en Costa Rica. Roma, Italia: Aracne Editrice.
- Badilla, M. (2007). Lineamientos básicos para la elaboración de un proyecto investigación. San José, Costa Rica: EFUNA.
- Badilla, M. & Solórzano, W. (2010). De Territorio a Región: Bases estructurales para la creación de las regiones Occidente y Norte de Costa Rica. 1821- 1955. San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000.
- Ballart, Josep (1997). Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel Patrimonio. Barcelona.
- Ballart, J., Tresserras, J. (2010). Gestión del patrimonio cultural. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Barzuna, G. (1989). Caserón de Teja: ensayos sobre patrimonio y cultura popular en Costa Rica. Editorial Nueva Década. San José
- Camacho, L. A. et. al. (1993). Cultura y desarrollo desde América Latina. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Carvajal, L. (2007). Matices del patrimonio cultural costarricenses: un esfuerzo para preservar los nuestro. Cuadernos para la Ciudadanía N°5. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Castro, S. et al. (1994). Antología de Historia de San Ramón: 150 Aniversario (1844-1994). San José, Costa Rica: Guayacán Centroamericana.
- Castro Sánchez, Silvia (2015). Trapiches en San Ramón: Entre nostalgia y la sobrevivencia. San Ramón, Alajuela, Costa Rica: Editorial Alma Huetar.
- Chang, G. (Editora). (2000). Nuestras artesanías. San José, Costa Rica: Coordinación Educacional y Cultural Centroamericana.
- Chang, G. y F. González. (1981). Cultura Popular Tradicional: fundamento de la identidad cultural. San José, Costa Rica: EUNED.
- Eagleton T. (2001). La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Eduarte, A.C. (2013). Estado de la conservación – restauración en Costa Rica y sus nuevas perspectivas. En: Aguilar, M. y Niglio, O. Editoras. (2013). La Conservación del Patrimonio Cultural en Costa Rica. Roma, Italia: Aracne Editrice.
- España, O. (1997). Cultura y contra cultura en América Latina. Heredia, Costa Rica: EUNA.
- Ferrero, L. (1981). Costa Rica precolombina: arqueología, etnología, tecnología, arte. Editorial Universidad de Costa Rica. San José
- García Canclini, N. (ed). (1987). Políticas culturales de América Latina. México: Editorial Grijalbo.
- (1995). Consumidores y ciudadanos. México: Editorial Grijalbo.
- (1993). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. Fondo de Cultura Económica. México.
- García Soto, E. (1994). Anécdotas manudas. Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Alajuela, Costa Rica.
- Larraín Ibáñez, J. (2002). Modernidad razón e identidad en América Latina. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Leiva, Segundo; Gayoso, Guillermo y Luis Chang (2015). Aproximaciones a la definición de patrimonio cultural. Quingnam 1. 87-90.
- Prats, Ll. (1997). Antropología y Patrimonio. España: Editorial Ariel.



- Quesada Pacheco, M. (2001). Nuevo diccionario de costarriqueñismos. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica.
- Querol, M.A., (2010). Manual de gestión del patrimonio cultural. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Quesada Soto, Á. (1990). "Sobre identidad nacional". Herencia. Vol 2, No. 1 pp. 102-110.
- Rodríguez Barrientos, F. (2001). Región, identidad y cultura. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul. 7
- Vega, P. (compiladora) (1999). Comunicación y construcción de lo cotidiano. San José, Costa Rica: Editorial DEI.
- Zamora H, C. et. al. (1997). Monumentos escultóricos de la ciudad de San José. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.
- Zeledón, E. (1995). Leyendas costarricenses. Heredia, Costa Rica: EUNA
- * Se recomienda, la consulta de publicaciones periódicas que contienen artículos relativos al patrimonio cultural nacional e internacional, entre ellas:
- Boletín del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud, Costa Rica.
- El Correo de la UNESCO (UNESCO)
- Revista Escena (Universidad de Costa Rica)
- Revista Herencia (Universidad de Costa Rica)